



# Falange

Editado por la Delegación Provincial de P. y P. T. 2078

MUJER:  
QUE EL HOMBRE QUE ESTE  
EN TU VIDA SEA EL MEJOR  
PATRIOTA.

Año II Núm. 195

## PARTE OFICIAL DE GUERRA

CON LAS NOTICIAS LLEGADAS AL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO, HASTA LAS VEINTE HORAS  
Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos de numerosas las presentaciones de milicianos que llegan desmoralizados a nuestras líneas.  
Salamanca, 1.º de Febrero de 1938.— II Año Triunfal.  
De orden de S. E.; El General Jefe de E. M., Francisco Martín Moreno.

# Sin novedad digna de mención en los frentes de combate

## El Precursor

...irada de águila que, avizorando el fondo de los horizontes, descubrió—con grandeza infinita—los momentos del pasado y los gérmenes del porvenir; cerebro claro que entra en las causas de las cosas y menzura el por qué de cada acción; palabra inflamada que con rudo golpear martilla sobre el hieccandente arrancándole reflejos en chispas que flotan como susos de luz; corazón que ha arraigado en el alma y en la tierra de la patria, bebiendo en esta última la vida bienhechora y ofrendando a la tierra la floración magnífica de su amor y recio palpitar...

...so es, sobre el cuadro maravilloso de la España, la figura prócer de JOSE ANTONIO.

...en esta fecha de hoy, 2 de febrero, cúmplense los dos años desde la aquél en que, situado el país en una contienda electoral, el discurso de JOSE ANTONIO marcó los trallazos encima de la carne herida del pueblo dolorido el día de su propia miseria política y el ardor quemante de su desilusión. Situada España entonces entre derechas e izquierdas que debatían tímidamente en una lucha estéril, ¿podía esperar? ¿a dónde volaron los ojos? El negro bienio de la guerra, del fango y de las lágrimas, había dejado maltraza y desdorado para seguir su marcha al venir. El otro bienio que soñó por un momento podría ser para ella un día, equivocó lamentablemente política y mostróse sin arrestos a guiar los pasos nacionales por senderos de justicia y de engrandecimiento.

...JOSE ANTONIO, intrépido siempre audaz en sus palabras, siempre en sus propósitos colado por impulsos de amor inextinguible hacia el bien de la Patria, marcó entonces con certeza que en todas las lacras y señaló el remedio: la revolución constructiva que cortara de una vez para siempre las alas, que ya batían, de aquella que había de llegar a destruirlo.

...JOSE ANTONIO fué "El Precursor".  
...después los mismos a quienes él invocaba en su discurso vaticinados del 2 de febrero iniciaban, él, la revolución salvadora. Allí el Ejército, que reclamó el respeto a sus glorias merecidas; allí Falange que una vez más oponía la inextinguible de sus flechas a la impetuosa demagogia; allí el pueblo que se aglomeraba en un altar supremo de esperanza... allí la misma C.E.D.A. que, en contacto con el ardor fecundo de la gesta, vio siempre desaparecer su tibieza en otros días y, tocada de vibrar de ventura, olvidó sus vacilaciones para trazarse una línea de conducta quebrantable...

...Y EL CAUDILLO tremoló sobre la patria la bandera de la victoria. Y el grito de ¡ARRIBA ESPAÑA! fué un infante clamor. Y crecieron, crecieron en un desbordamiento de maravilla los gérmenes sembrados, a lo largo de la vía espinosa, por JOSE ANTONIO, EL AUSENTE involuntario, el glorioso PRECURSOR.

## Hoy, 2 de febrero, cumplen dos años desde que el verbo vivo de JOSE ANTONIO trazó el cuadro de España en ruina y marcó el rumbo de la revolución

### Texto íntegro del profético discurso pronunciado en Madrid

CAMARADA: Lee, medita y vuelve a leer el discurso del AUSENTE. Propágalo. Con ello honrarás a JOSE ANTONIO y servirás a la PATRIA.

#### EL PROGRAMA DE LAS IZQUIERDAS

Por primera vez vemos a la Falange en una coyuntura electoral, y nosotros que no somos de derecha ni de izquierda, que sabemos que una y otra postura son incompletas, insuficientes, pero que no desconocemos, sin embargo, que en la derecha y en la izquierda, como esperando la voz que le redima, está todo el material humano de que España dispone, al encontrarnos ante esta coyuntura electoral, hemos tenido que estudiar, incluso con ojos benignos, los programas de la izquierda y de la derecha para ver si tenían algo de aprovechable. El programa de la izquierda era el más fácil de estudiar; se ha formulado con puntos y comas, con números y letras en los apartados. Y el programa de la izquierda, si se examina, tiene estas tres cosas; en primer lugar, una parte que es de puro señuelo electoral, una pura enumeración de bienandanzas; se va a hacer de España una Arcadia sin que sepamos como. Hay cosas tan contradictorias como el aumento de todos los servicios — de la sanidad, de las escuelas, de las comunicaciones — y la reducción, al mismo tiempo, de los impuestos. Nadie sabe, si se van a reducir los impuestos, cómo se van a aumentar los servicios. Esta primera parte no tiene otro objeto que cazar a unos candidos electores no muy dotados de agudo espíritu crítico. Hay una segunda parte, la que se refiere a lo social, donde el manifiesto de las izquierdas — y esto convendría que los obreros lo supiesen —, se mantiene en los términos del más cicatero conservadurismo. Nada que se acerque a la nacionalización de la tierra, nada que se acerque a la nacionalización de la banca, nada que sea avance en lo social. Y hay un tercer ingrediente en este programa de la izquierda que aleja todas nuestras esperanzas de orden al sentido nacional que pudiera aportar; una declaración de que será restablecido en su plenitud el sistema autonómico votado en las Cortes Constituyentes; otra declaración de que renacerán las persecuciones, las chinchoneras, las mortificaciones personales del primer bienio. Los varones de las izquierdas, re-

unidos para redactar un manifiesto; los varones de las izquierdas, que saben hasta qué punto hendió la concordia del 14 de abril esta falta de sentido de totalidad, e empresa nacional, cuando se ven en la perspectiva de gobernar a España otra vez tienen el cuidado de decir que indagarán en los expedientes de los años de Vigencia para comprobar su minuciosa adhesión al régimen o expulsarlos, si no, del servicio.

#### LA REALIDAD DEL FRENTE DE IZQUIERDAS

Claro que el verdadero fondo del manifiesto de las izquierdas no está en ninguno de estos tres apartados; está en el espíritu total que lo informa. El manifiesto de las izquierdas no señala sino una previa época de tránsito en que la masa fuerte, numerosa, de los partidos proletarios de comate, convivia benevolente, a unos cuantos burgueses, más o menos resentidos, para que figuren en la candidatura, y como sabe que los va a desbordar pronto, como sabe que no son sino unos mandatarios inermes, les deja el último golpe de que se desahoguen un poco en la substanciación de sus pequeños resentimientos.

Este no es un juicio temerario. Muchos de vosotros conocéis un periódico que se llama "Renovación". A pesar de su nombre, no imaginéis que es el órgano del dignísimo y respetabilísimo don Antonio Goicoechea, no; "Renovación" es el órgano de las juventudes socialistas, y en este órgano de las juventudes socialistas se dice, con descaro, que tras del triunfo electoral de las izquierdas empezará el partido socialista revolucionario a montar la dualidad de Poderes; irá armando junto a cada órgano del Estado, el órgano del partido socialista, el órgano del futuro Estado socialista, para que cuando esté la cosa madura, el partido socialista, ya insertado, ya penetrado en cada una de las celdas del poder, no tenga sino que desprender la cáscara posiza de los burgueses y que darse del todo con el Estado socialista soviético.

Si la revolución socialista no fuera otra cosa que la implantación de un nuevo orden en lo económico, no nos asustaríamos. Lo que pasa es que la revolución socialista es algo mucho más profundo: es el triunfo de un sentido materialista de la vida y de la historia; es la sustitución violenta de la religión por la irreligiosidad; la sustitución de la Patria por la clase cerrada y rencorosa, la agrupación de los hombres de todas las clases dentro de la Patria común a todos ellos; es la sustitución de la libertad individual por la sujeción férrea de un Estado, que no sólo regula nuestro trabajo, como en un hormiguero, sino que regula también, implacablemente, nuestro descanso. En todo esto, es la avenida tempestuosa de un orden destructor de

la civilización occidental y cristiana; es la señal de clausura de una civilización que nosotros, educados en sus valores esenciales, nos resistimos a dar por caducada.

#### LAS DERECHAS, 1933

Pero si así se nos presentan las izquierdas, ¿cómo se nos presentan las derechas? ¿qué nos dicen las derechas en sus manifiestos, en sus carteles electorales? Si el rencor es la consigna del frente revolucionario, simplemente el terror, y nada más que esto. Ni un gran quehacer, ni el señalamiento de una gran tarea, ni una palabra animosa y esperanzadora que nos pueda unir a los españoles. Todos son gritos: "que se hunde esto, que se hunde lo otro; contra esto, contra lo otro". El grito que se da al rebaño en la proximidad del lobo, para que el rebaño se apiece, se apriete, cobarde. Pero una nación no es un rebaño, es un quehacer en la Historia. No queremos más gritos de miedo; queremos la voz de mando que vuelva a lanzar a España, a paso resuelto, por el camino universal de los destinos históricos.

Para consigna de miedo ya tuvimos bastante con las de 1933. Se nos dijo lo mismo: "¡Que se hunde esto! ¡Que se hunde lo otro! Defendámonos. Todos unidos, todos somos unos!". Al día siguiente del escrutinio ya se había pasado el susto, y como se habían unido exclusivamente por el susto aque-

Las palabras de nuestro AUSENTE son oro de ley para la Falange. Las palabras del Maestro son tu tesoro espiritual. Guárdalas, camarada.

llos que gozaron juntos las delicias del escrutinio, resultó que al día siguiente no tenían nada que hacer en común. Para tener algo en común hay que tener el mismo sentido entero de la historia y de la política. El sentido entero de la historia y de la política, como dije en el mitin de la Comedia, es como una ley de amor; hay que tener un entendimiento de amor que sin necesidad de un programa escrito con artículos y párrafos numerados nos diga en cada instante cuando debemos abrazarnos y cuando debemos rechazar. Sin ese entendimiento de amor la convivencia entre hombre y mujer, como entre partido y partido, no es más que una árida manera de soportarse.

#### EL SALDO DE LAS CORTES DISUELTAS

Como no había una ley de amor, sobre la cabeza de los partidos triunfantes en el año 33, no pudieron coincidir más que una cosa: en no hacer nada. Como necesitaban los votos unos y otros, para que aquellos votos no se les negasen hubo un acuerdo tácito por virtud del cual cada uno renunció a lo más señero, a lo más interesante,

a lo más saliente de lo que podía llevar a su programa; se convirtieron en dóciles corderos los viejos anticlericales del partido radical y aplazaron indefinidamente sus tribulaciones religiosas los de la CEDA. Ya nada corría prisa, ni en lo material ni en lo espiritual. ¿Qué se hizo en lo material! Pensad en lo que queráis: en la reforma agraria, en el paro obrero, en lo que os plazca. La reforma agraria era mala; tenía un gran defecto en su planteamiento; tenía algunas injusticias en el articulado. Ya está radicalmente purgada de todos sus defectos. La ley de Reforma agraria fué anulada por las Cortes en 1933-35, y con su muerte, desde luego, se curó de todo resto de enfermedad.

El paro obrero que es una angustia que debía quitar el sueño a todo político español, nos ofrece la triste situación de 700.000 hombres que se pasan muchos días y muchas noches sin comer, 700.000 cabezas de familias para quienes el pan diario de sus hijos constituye una congoja sin remedio. Pues bien, ¿qué se hizo contra el paro obrero? Mala literatura parlamentaria. Un proyecto para remediarlo con cien millones de pesetas; otro proyecto para remediarlo con mil millones de pesetas. Al final cuando la época electoral estaba cerca, se las arreglaron de modo que ahora se están haciendo al mismo tiempo no sé cuantas cosas en Madrid. Dentro de unos meses, cuando esas cosas concluyan, los obreros de la construcción de Madrid ya no tendrán nada que hacer en veinte años. De los 400.000 y pico de obreros del campo que constituyen el núcleo más numeroso y angustioso del paro obrero, no se acordaron siquiera las Cortes de 1933.

Eso en lo material. Veamos en lo espiritual. ¿Ahí tenéis a nuestro Ejército, nuestro magnífico Ejército, que tiene que nutrirse como siempre, de su tradición heroica; ahí tenéis a nuestro Ejército, a nuestra Armada, a nuestra Aviación, sin cañones, sin torpedos, sin caretas contra los gases asfixiantes; ahí los tenéis para que si un día (que Dios no mande sobre nosotros), tienen que hacer otra vez cara a una ocasión de guerra, nuestros soldados pueden dejar a sus hijos, como los dejaron tantos militares españoles, la triste gloria de saber que sus padres dieron la vida heroicamente por defender a una patria representada por un Estado que no les dió medios de defensa.

¿Ahí tenéis también la escuela, donde ya no se forma el alma de los niños para que sean españoles y cristianos, nuestra escuela penetrada por el marxismo, que fué cauto para instalarse en la escuela en los dos años del gobierno socialista y que no ha sido desojado de ella en los dos años del gobierno cedista y radical.

¿Ahí tenéis el Estatuto de Cataluña redivivo. El Estatuto de Cataluña que

(PASA A LA PLANA 3)



--La revolución es la tarea de una minoría inasequible al desaliento.

José Antonio

# Saludo a Franco

# ¡Arriba España!!

# Falange Mallorca al día

## NOTAS OFICIALES

### COMANDANCIA

Orden General del día 1.º de Febrero de 1938. — II T., en Palma de Mallorca.

**1. — CONSEJO DE GUERRA:**  
1.º — A las diez horas del próximo viernes día 4 del actual, se reunirá en el local que ocupa el Regimiento de Infantería Palma núm. 36, el Consejo de Guerra Ordinario de Cuerpo, que deberá ver y fallar la CAUSA SUMARISIMA núm. 710 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Manuel de Fuenmayor Bisillach contra los soldados Juan Planells Ramón y Bartolomé Planells Ramón (a) Ubarca por un delito de auxilio a la rebelión.

**2.º —** A las once horas y treinta minutos del próximo viernes día 4 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, el Consejo de Guerra Ordinario de Cuerpo, que deberá ver y fallar la CAUSA SUMARISIMA número 707 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Gabriel Llompart Ramis, contra el Requeté de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Angel Pons Monjo, por un delito de coacción.

## MANUAL del FASCISMO

(Historia - Doctrina - Realizaciones)  
Ver L.: LIBRERIA OJUNINAS  
SAN MIGUEL, 82-120

## GOBIERNO CIVIL

### MULTAS

El señor Gobernador, habiendo sido debidamente denunciados, como motivo de infracciones, ha impuesto las siguientes multas a los comerciantes que también a continuación se detallan:

500 pesetas.—A doña Teresa Forteza Forteza, Botellas 44, Petra, por venta al por mayor de telas a precio excesivo.

150 pesetas.—A doña Margarita Aguiló Aguiló, Gral. Franco 47, Petra; don Antonio Ramis Cirer, General Franco 4, Sancellas don Pedro Cortés Fuster, Plaza España, Inca; don Juan Pizá Estades, Mayor 70, La Puebla; don Bartolomé Cabrer Figuerola, Pl. Iglesia, Inca-Llubi; Al mismo, Inca; don Joaquín Pomar Fuster, Plaza 22, Campos; don Juan Serra Morro, Montaña 3, Alaró; doña Coloma Campins Vidal, Alcedia 13, Alaró, por venta de tejidos a precios indebidos.

100 pesetas.—A doña Pedrona Crespi Villalonga, calle núm. 1, Puer to Alcedia; don Francisco Pina Fuster, Pl. Gral. Franco 16, Sta. Margarita, por venta de pan falso de peso; don Rafael Llinás Gayá, Mayor 47, Montuiri, por venta de sopas a precio superior al de tasa; don Gabriel Monserrat Bennasar, Morel 11, Felanitx, por venta de arroz a precio superior al tasado.

75 pesetas.—A don Juan Boscana Vidal, Real 3, Valldemosa; don Juan Lladó Juan, Nueva 8, Valldemosa por venta de huevos a precio superior al de tasa.

Doña Margarita Sureda Parets, Alcedia 45, Alaró, por venta de termo y sartén a precios exagerados.

50 pesetas.—A don Francisco Bonnin Forteza, Mayor 96, La Puebla, por compra y venta de unos calzoncillos a precio impropio; don Salvador Forteza Bonnin, Gral. Franco 10, Alcedia, por venta de bombillas a precio indebido; doña Francisca Alba Morro, Pl. Concordia 18, Mancor del Valle; don Juan Martorell Coll, Ancha 18, Mancor del Valle; don Bartolomé Bonafé Coll, Plaza Concordia 10, Mancor de Valle, por venta de alpargatas a precio superior al de tasa.

## ALMACENES S. MIGUEL

Trajes a medida-Uniformes militares

**La Funeraria LLORET**  
POR SER FUNERARIA Y LA MAS ANTIGUA DE MALLORCA es la única entidad que presta su servicio de entierro completo. A MAS LE RESPONDE CON CAPITAL PROPIO  
General Mola, 27 (antes Estación)  
TELEF. 2017

**Sanubio Azul**  
NO LO DUDE  
DANUBIO AZUL  
TRIUNFA

## AYUNTAMIENTO

### VISITA

El señor Alcalde persistiendo en su plausible propósito de que queden atendidas con la mayor escrupulosidad y perfección las cuestiones relativas a Abastos e higiene así pública como de los alimentos, dijimos ya que viene practicando visitas a los diferentes centros de Abastecimientos para cerciorarse de si no van en ellos las cosas tal como es su deseo.

Hoy, la visita del señor Zaforteza, ha sido para el mercado de Santa Catalina en el cual se surte un núcleo de población importantísimo.

La impresión no ha sido tan halagüeña como él hubiera deseado, pues ha encontrado bastantes servicios faltos de las condiciones por él dispuestas.

Ha observado deficiencias especialmente en lo que afecta a la colocación de cartelones anunciadores de los precios establecidos, los cuales faltaban en la generalidad de puestos.

Con dicho motivo ha dado terminantes órdenes para que sea subsanado el inconveniente bajo apercibimiento de fuertes sanciones a quienes dejen de cumplir la orden.

Ha dado también disposiciones para que sea observada la mayor escrupulosidad así en los precios como en los pesos, para evitar abusos de cualquier especie que tampoco consentirá y castigará con el máximo que las leyes permiten.

Es de aplaudir la labor del señor Alcalde.

### DECRETO

**MATEO ZAFORTEZA MUSOLES**, Jurídico Militar, Alcalde Presidente de la Comisión Gestora Municipal del Excmo. Ayuntamiento de la M. I. N. y L. ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares.

Vengo en decretar lo siguiente:

1.º—Los dueños de cafés, bares, tabernas, casas de comidas y similares, que tuviesen mesas en la vía pública, vendrán obligados a colocar en cada mesa un pequeño recipiente para depositar en él los corchos, papeles, y restos de las consumiciones, evitando sean éstos echados al suelo.

2.º—Los transportistas de materiales que puedan ensuciar la vía pública o causar molestia a los transeúntes, procurarán que sus vehículos sean lo mas estanco posibles, y en particular los que se dediquen al transporte de yesos y cementos deberán cubrir la mercancía con una lona o tela que evite el esparcimiento de la misma con las consiguientes molestias para el público.

3.º—Se concede un plazo que terminará el día 15 próximo, a las 12 de la noche, para que por los interesados se lleven a cabo las modificaciones o adquisiciones a que den lugar la aplicación de lo dispuesto en los dos artículos anteriores.

Palma de Mallorca, 1.º de Febrero de 1938—II Año Triunfal.  
Mateo Zaforteza.



## OFICINA LOCAL DE COLOCACION OBRERA

### NECESITA:

Camisería: Cortadores y preparación de prendas.

Industria y Tejidos: Especialistas de la sección de tinte. Conductores calderas de vapor. Especialistas de la sección perchas. Especialistas de la sección tejidos.

Confeciones: Especialistas en la organización de taller de confecciones de prendas de vestir.

Domicilio: Reina Esclaramunda 27, sección tejidos.

## EL CUIDADO A LOS NIÑOS INMIGRADOS

En cumplimiento de la Orden de 11 de diciembre de 1937 del Boletín Oficial del Estado se advierte la obligación de presentar todos los niños menores de 14 años procedentes de provincias no liberadas en el Servicio de Puericultura del Instituto de Higiene de 5 a 6 de la tarde en el transcurso del presente mes, para ser provistos del correspondiente carnet.

## LIQUIDACION DEL ALMENDRON

### VALES AL PAGO

#### BANCA MARCH

Núm. de los vales:  
25.001 al 25.155, 26.351 al 26.450, 26.501 al 26.533, 26.541 al 26.544, 26.546 al 26.550, 26.701 al 26.708, 26.710 al 26.750, 26.801 al 26.809, 26.811 al 26.848, 26.849 al 26.900, 27.557 al 27.598, 27.651 al 27.683, 27.698, 27.700 al 27.750, 27.801 al 27.810, 27.839 al 27.844, 27.851 al 27.864, 27.867, 27.869, 27.931, 27.951 al 27.997, 27.999, 28.000, 28.007 al 28.017, 28.024, 28.025, 28.038, 28.040, 28.055, 28.251 al 28.270, 28.272 al 28.315, 28.351, 28.354, 28.414, 28.501 al 28.550, 28.804, 28.851 al 28.859, 28.901 al 28.925, 28.927 al 28.943, 29.001 al 29.030, 29.051 al 29.059, 29.101 al 29.172, 29.201 al 29.221, 29.301 al 29.319, 29.351, 29.354 al 29.356, 29.358, 29.365, 29.367, 29.375, 29.378, 29.380, 29.389, 29.394, 29.395, 29.397, 29.398, 29.401 al 29.529, 29.531 al 29.566, 29.568 al 29.572, 29.574 al 29.603, 29.607, 29.662, 29.701 al 29.751, 29.753 al 29.800, 29.955, 29.957, 29.958, 29.974, 29.983 y 30.000.

#### CREDITO BALEAR

Núm. de los vales:  
26.451 al 26.500, 26.651 al 26.700, 26.810, 26.901 al 26.950, 27.142, 27.151 al 27.274, 27.351 al 27.441, 27.472 al 27.482, 27.501 al 27.526, 27.528 al 27.549, 27.614 al 27.619, 27.811 al 27.838, 27.845 al 27.850, 27.865, al 27.866, 27.868, 27.870 al 27.918, 27.920 al 27.930, 27.932 al 27.950, 28.001 al 28.006, 28.018 al 28.023, 28.026, 28.028 al 28.037, 28.039, 28.041 al 28.054, 28.056 al 28.148, 28.151 al 28.227, 28.229 al 28.236, 28.452 al 28.456, 28.651 al 28.756, 28.801 al 28.803, 28.805 al 28.811, 29.251 al 29.300, 29.352, 29.353, 29.357, 29.359 al 29.364, 29.366, 29.368 al 29.374, 29.376, 29.377, 29.379, 29.381 al 29.388, 29.390 al 29.393, 29.396, 29.399, 29.400, 29.573, 29.651 al 29.661, 29.663 al 29.666, 29.801 al 29.882, 29.951 al 29.954, 29.956, 29.959 al 29.973, 29.975 al 29.982, y 29.984 al 29.999.

#### FOMENTO AGRICOLA DE MALLORCA

Núm. de los vales:  
26.251, 26.253, 26.255 al 26.266, 26.268 al 26.276, 26.279 al 26.336, 26.339 al 26.350, 26.534 al 26.540, 26.751 al 26.775, 26.952 al 26.956, 26.958 al 26.960, 26.963 al 26.970, 26.972, 26.974, 26.911, 26.978, 26.984, 26.986, 26.988 al 26.993, 26.996, 26.997, 27.000, 27.002 al 27.006, 27.009, 27.010, 27.013, 27.015, 27.016, 27.019 al 27.021, 27.023 al 27.028, 27.029 al 27.042, 27.051 al 27.072, 27.074 al 27.093, 27.095 al 27.113, 27.115 al 27.117, 27.129 al 27.138, 27.144, 27.145, 27.148, 27.149, 27.301, 27.303, 27.304 al 27.336, 27.339 al 27.350, 27.451 al 27.453, 27.458 al 27.460, 27.462 al 27.464, 27.466, 27.467, 27.484, 27.486 al 27.488, 27.490 al 27.492, 27.494 al 27.499, 27.550 al 27.556, 27.599 al 27.604, 27.606, 27.609 al 27.613, 27.621 al 27.625, 27.628, 27.629, 27.632 al 27.633, 27.635 al 27.638, 27.640 al 27.646, 27.648 al 27.650, 27.650, 27.684 al 27.696, 27.699, 27.751 al 27.772, 27.775 al 27.782, 39.801, 39.815, 39.816, 39.882 al 39.827, 39.929, 39.931 y 39.932.

#### BANCO SANTIAGO DE CREDITO

Núm. de los vales:  
26.545, 26.951, 26.961, 26.962, 26.971, 26.975, 26.976, 26.979 al 26.983, 26.985, 26.987, 26.994, 26.995, 26.998, 26.999, 27.001, 27.007, 27.008, 27.011, 27.012, 27.014, 27.018, 27.022, 27.302, 27.305, 27.337, 27.338, 27.461, 27.465, 27.468 al 27.471, 27.485, 27.489, 27.493, 27.607, 27.608, 27.620, 27.630, 27.631, 27.634, 27.639, 27.647, 27.697, 28.372 al 28.374, 28.384, 28.396, 28.397, 28.399, 28.400, 28.406 al 28.408, 28.431 al 28.433, y 28.441.

#### BANCO HISPANO AMERICANO

Núm. de los vales:  
26.252, 26.254, 26.267, 26.277, 26.278, 26.337, 26.338, 26.957, 27.017, 27.073, 27.118, 27.119, 27.139, 27.141, 27.146, 27.147, 27.150, 27.454 al 27.457, 27.500, 27.605, 27.626, 27.627, 27.773, 27.774, 28.852 al 28.363, 28.365 al 28.371, 28.375 al 28.383, 28.385 al 28.395, 28.398, 28.401 al 28.405, 28.409 al 28.413, 28.415 al 28.423, 28.425 al 28.430, 28.434 al 28.440, 28.442 al 28.450, 29.983 al 29.989, y 29.990.

Palma de Mallorca, 31 Enero 1938. —II Año Triunfal.—El Presidente, José Casanovas.

## PERFUMERIA INGLESA

EL MEJOR SURTIDO EN OBJETOS PARA REGALOS  
Cadena, 6 PALMA

## NOTICARIO

### PROPAGANDA ORAL

EN SAN JUAN Y PINA

Acto bellísimo el celebrado domingo en la villa de San Juan. Todo el pueblo acudió a escuchar la doctrina Nacional Sindicalista que los camaradas Servera, Muntaner, Cañellas y Sagesse, expusieron con claridad escueta y con vibración falangista.

El fervor de ese pueblo entusiasta se desbordó en cálidas ovaciones, en gritos patriotas y de exaltación al Caudillo.

El amplio Centro Católico resultó pequeño para contener al numerosísimo público.

Presidieron el acto junto con nuestros camaradas las Autoridades de la villa y los Mandos locales de F.E.T. y de las J.O.N.S.

En la simpática villa de Pina, celebróse también el pasado sábado por la noche un acto de propaganda Nacional Sindicalista, viéndose concurridísimo. Hablaron los camaradas Siquier y Pujol, así como también el camarada Delegado Provincial de Sanidad, Dr. Mateo Palmer y el Jefe de Propaganda Oral de nuestra Delegación, camarada Nicolás Sagesse.

Pina unióse, como un solo hombre y con sus Autoridades al frente, a nuestros propagandistas en manifestaciones de españolismo y de Nacional Sindicalismo acogiendo sus explicaciones tajantes y sus parlamentos vibrantes con brazos en alto.

En ambas villas cantóse con entusiasmo, en conjunto simpático de voces heterogéneas, nuestra Canción de guerra y de amor, que suena mejor en el campo que en la ciudad, porque en él, se ve llegar con más emoción la Primavera.

## LA FILADORA

DESDE 20 PESETAS. GRAN SURTIDO CAZADORAS

## CUPON PARA CIEGOS

Sorteo de 1 Febrero de 1938. Número premiado: 892 con 40 pesetas. Aproximaciones: 891—893 con 3 pesetas.

## VIDA PALMESANA

### OFRECIMIENTO

El abogado don Manuel Bennasar Mas nos participa haber trasladado su despacho y domicilio particular a la calle de Danús 6-2.º

### NECROLOGICA

Anoche falleció en esta ciudad el camarada Enrique Arbós Cervantes, redactor fotográfico del "El Día".

Nosotros sentimos profundamente la pérdida del camarada y amigo que trabajó para las publicaciones de FALANGE en los primeros tiempos del Movimiento y enviamos a toda su familia y en especial a su esposa, hijos, padre y hermanos, nuestro pésame.

### DE LA PENINSULA

Ayer regresó de la Península el abogado camarada Lus Ramallo.

### ENFERMOS

Guarda cama el Director de la Casa de Socorro don Bernardo Obrador.

Tras varios días de indisposición pudo ayer asistir a su despacho oficial, el residente de la Diputación don José Quint Zaforteza.

Se halla enfermo el médico don Antonio Brusoto.

Ha mejorado en su enfermedad la Excm. Sra. Marquesa Viuda de Vivot.

## ESTA NOCHE EN MANACOR

En la ciudad de Manacor se celebrará esta noche un acto, en conmemoración del mitin que Falange organizó, hoy hace exactamente dos años, cuando aún era un delito vestir nuestra camisa y lanzar nuestros gritos.

En él hablarán los camaradas Sagesse, Nicolau y Saiz Gralla. Los falangistas de Manacor y especialmente la "vieja Guardia", esperan con ansiedad y emoción este acto que revivirá muchos recuerdos y les llevará, por unas horas, a la época de la persecución.

## RIALTO

Hoy, a las 3'30

FOX FILM PRESENTA LA PRODUCCION DE ESTRENO

## Burbujas de Champán

con PAUL CAVANAGH, HELEN WOOD, MINNA GOMBELL y HERBERT MUNDIN

En el mismo programa

## Esclavitud

En español

Lunes: EMBAJADOR SIN CARTERA, por Will Rogers, y REVECA

## MODERNO

Hoy, a las 3'30

## Klodike

## La Princesa O'Hara

Chester Morris—Jean Parker

Jueves: ESCLAVITUD, en español, por Dorothy Jordan, y el estreno FOX BURBUJAS DE CHAMPAN, con H. Mundin

## CASA DE ARTE Y CURTURA N. S.

Se convoca a todos los camaradas socios numerarios al acto de elección de dos vocales de la Junta Asesora.

Es condición indispensable para ser elegido, ser socio numerario y pertenecer a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, aunque sea en calidad de adherido.

El acto de elección tendrá lugar en el local social (Avenida de General Franco) el miércoles día 2 de Febrero y hora de las diecinueve treinta.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

## CRONICA CATALOGICA

PARA MAÑANA

SANTORAL.—San Blas, ob. y mr. CUARENTA HORAS.—Continúan en la Parroquial Iglesia de Santa Cruz, al Santo Cristo y a la Virgen de los Dolores, Todo como el día anterior.

OTRAS FUNCIONES.—En la Parroquial Iglesia de San Jaime se celebrará solemne fiesta en honor del glorioso San Blas, Abogado contra los males de garganta. A las 10 horas y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Andrés de Palma, Capuchino. Por la tarde, a las 5, actos de coro; Rosario; sermón; ejercicio propio de este día; Te Deum y adoración de la Religia del Santo.

En San Juan, solemne fiesta dedicada a San Blas ob. y mr. A las 9 Misa solemne con sermón panegírico del glorioso Santo por un Rdo. Padre.

VISITA.—A la Virgen del Confalón en Santa Eulalia.

## ASOCIACION DE LA PRENSA

Efectuada la renovación reglamentaria de Junta Directiva de esta entidad, ha quedado constituida en la forma siguiente para el año 1938—II Triunfal.

Presidente.—Don Nicolás Brondo Roten.

Vice.—Don José Tous Lladó.

Tesorero.—Don Santos Esquivias Urquiola.

Contador.—Don Pedro J. Pujol Abraham.

Secretario.—Don Guillermo Sureda de Armas.

Vice.—Don Jaime Font Martorell.

Vocal 1.º: Don Antonio Sabater Mut; Id. 2.º: don Juan Bauzá Guanabens; Id. 3.º: don Sebastián Llompart Aulet.

Deseamos a los queridos compañeros que han de regir durante el año actual nuestra institución profesional el mayor acierto en el desempeño de sus cargos.

## LA PREVISORA MALLORQUINA

NO ES UNA FUNERARIA Es una entidad que ahorra las molestias y gastos que ocasiona el perder un dinero, o abona el valor de un servicio cada 10 años.

ASOCIATE A ELA  
¡NO LO OLVIDES CIUDADANO!

TELEFONO 1529  
Fco. Sancho, 35

## CEMENTERIO



## DEL AUTOMOVIL

BERNARDO PERELLO

ESCLARAMUNDA, 14. TELEFONO 2343. PALMA DE MALLORCA.

## LA FUNCION EN HOMENAJE A LOS MARINOS

Liquidación de la función celebrada en el Teatro Principal de esta ciudad el día 24 de enero de 1938, a beneficio de los que luchan por España.

INGRESOS

Recaudación obtenida por venta de programas y localidades, 5.040'00 pesetas. Producto del sorteo efectuado por el día 24 de enero de 1938, 19'00 pesetas. Donativos hechos por los trameros, 19'00 pesetas. Idem por los porteros, taquilleros, acomodadores, 23'00 pesetas. Total ingresos, 5.409 pesetas.

GASTOS

Trabajos de decorado y adornos Teatro, 86 pesetas.

Por diversos gastos de la función, 196'00 pesetas.

Porteros, taquilleros y acomodadores, 58'00 pesetas.

Sastrería del Teatro, 18'00 pesetas.

Servicio de Guardarropía del Teatro, 26'00 pesetas.

Servicio guardia del cuadro 9. Brigada de bomberos, 1'00 peseta.

Honorarios Maestra Barratta y Gastos de portes de los instrumentos de la Orquesta, 44'00 pesetas.

Por nueve copias de Maruxa 200 pesetas.

Por un cordón para la rifa 200 pesetas.

Por misas para los caídos que se celebran en la parroquial iglesia de Santa Eulalia todos los días de las 8 a las 8'30 en la Capilla de la Virgen del Carmen hasta el día 2 de febrero inclusive, 150'00 pes

Queipo de Llano

CHARLA DE ADIOS

Buenas noches, señores!! Hoy no puedo casi hablar, la emoción me embarga por dos cosas completamente diferentes una de otra...

que perdurará para siempre en el corazón de todos ellos. Ha sido un hombre fundamentalmente bueno, ha sido un gran patriota y español...

...oy, 2 de febrero, cumplen dos años...

(VIENE DE LA 1.ª) dió honradamente, tuvo que dar el supuesto de que en Cataluña no quedaban restos del virus...

presencia humana directa está sustituida por la presencia helada, inhumana del título escrito, de la acción...

gumento de miedo. Se dice: "Estos son, al separarse de los demás, también cómplices de la revolución".

INVITACIONES A LA REINCIDENCIA

Después de esta experiencia, de la experiencia estéril de estos dos años, otra vez se nos convoca como en 1933...

El capitalismo liberal desemboca necesariamente en el comunismo. No hay más que una manera profunda y sincera de evitar que el comunismo llegue...

LO QUE NO ACATARA LA FALANGE Y por último, ¿qué se creen que es la revolución, qué se creen que es el comunismo...

ENIO ESTERIL Y MELANCOLICO

Política estéril la de este estéril y melancólico bienio! Política estéril la de los señores que tuvieron en sus manos la magnífica ocasión del 6 de febrero...

Esta esterilidad en lo material y en lo espiritual, llevada a un punto insostenible, en un clima de odio que fueron beneficiarios los últimos de un viejo partido...

UNA GRAN TAREA

Una Patria que nos una en una gran tarea común; tenemos una gran tarea que realizar; España no se ha justificado nunca sino por el cumplimiento de un universal destino...



May Oliver, Lola Lane y James Gleason en el film de riguroso estreno

EL CRIMEN DEL AVION

PROTECTORA HOY, Miércoles tarde y noche

VIVA EL AMOR! De complemento, con Gene Raymond

El Tebib Arrumi

¡Sigue la calma en todos los frentes absolutamente en todos. Sin embargo en Somosierra continuando la operación emprendida ayer...

trescientos cuerpos rojos. Véase como no os engañamos cuando en días anteriores en el enemigo se decidió a contraatacarnos...

ACERCA DEL GOBIERNO NUEVO RADIO ESPAÑA DE SAN SEBASTIAN

EL FRENTE NACIONAL Para esta gran tarea es para lo que hemos vestido este uniforme; para esta gran tarea levantamos nosotros esta gran tarea evantamos nosotros...

FRONTON BALEAR HOY, MIÉRCOLES Tarde a las 4'30 ANACABE-JESUS contra BARRENECHEA-ARRATE

Grande es la obligación moral que tienen desde hoy todos los españoles, de apoyar y secundar la labor que va a emprender el nuevo gobierno de España...

señala el glorioso destino de España. No es un gobierno revolucionario en sentido demagógico, destructor, demolidor, sino en sentido creador y constructivo...

Hoy les ofrecemos a ustedes una cifra que da idea del comportamiento meritísimo de nuestros antitanques. Sin comentarios y solo con pocos números se van ustedes a hacer cargo de la obra trascendental desarrollada por este cuerpo en 1937...

SUSCRIPCIÓN:  
Un mes. 250 ptas.  
Extranjero semestre. 2400 "  
Número suelto. 0'15 "

1938  
2 DE FEBRERO  
II TRIUNFAL

AÑO II  
PALMA DE MALLORCA  
NUM. 195

REDACCION Y OFICINAS  
CASA PRIMO DE RIVERA  
Calle Reina María Cristina  
TELEFONO NUM. 2071

# Nuestras últimas noticias

## Nuestro Gobierno: el de España y el del Caudillo

### Croniquilla de hoy

REMEMORANDO DIAS PASADOS  
DE RADIO SAN SEBASTIAN

La Junta Técnica del Estado Español, que cesa en sus funciones al iniciar las suyas el primer Gobierno normal de España, ha acudido en pleno a visitar al Generalísimo. Con esta visita se cierra el período oficial de su actuación. Una actuación en cierto modo interina y provisional, pero llena de entusiasmo, de trabajo, de afán, que ha durado 16 meses.

Se constituyó en primero de octubre de 1936. Aquel día magnífico, espléndido y jubiloso, llegó el Generalísimo a Burgos, poco más de dos meses después de estallar el Glorioso Movimiento Nacional. Por entonces los pedazos de España se iban uniendo, cosidos por las bayonetas de los soldados de la fé en su destino imperial. El día oficial de aquel día daba cuenta de que Aranda continuaba resistiendo en Oviedo, mientras las legiones gallegas se acercaban para su liberación. Se avanzaba por Andalucía y por Soria. Se había tomado el pueblo de Casavieja, San Pablo, Alcalá La Real y algunos más. Tiempos heroicos que aparecen ya como sumidos en la lejanía. Una ola inmensa de entusiasmo sacudía a España. Entusiasmo de jubilosa juventud, impetuoso y arrollador, que no se había hecho aún denso de constancia, de continuidad, de trabajo reconstructivo. Porque la lucha lo absorbía todo. En este ambiente, mientras la muchedumbre aclamaba en Burgos al Generalísimo, el General Cañellas le entregaba el Poder como Presidente de la Junta de

Defensa, recordando que la Junta había recibido los pedazos de España y le entregaba una España casi entera después de dos meses de lucha.

El mismo día se publicaba el Decreto de constitución de la Junta técnica. El título mismo significa ya un concepto de trabajo, de esfuerzo coordinado, de labor constructiva, de afianzamiento del crédito internacional, de reorganización, de creación en una palabra. Se trataba de organizar la normalidad dentro de la azarosa anomalía de una guerra como la nuestra. Y hacer posibles triunfos como los de la conquista del Norte y la creación de un Ejército potentísimo de escarozados soldados aguerridos. Todo este período tan glorioso se cerraba ayer de cara al momento de plenitud triunfal en que entra España, durante la visita de despedida que hacían al Caudillo los que con su entusiasmo nunca desmentido han laborado hasta ahora por España mereciendo de ella eterna gratitud.

Algunos vuelven como ministros a colaborar íntimamente con el Generalísimo. Otros regresarán a su labor cotidiana oscura y callada de trabajo fecondo por la Patria. A unos y a otros, en esta nueva hora, una vez más unamos nuestra voz a voz de gratitud del Generalísimo y digas brazo en alto, a los miembros de la Junta Técnica: ¡Gracias!

¡Viva España! ¡Arriba España!

### LA LISTA DEL NUEVO GOBIERNO DE RADIO SAN SEBASTIAN

Presidencia: GENERAL FRANCO.  
Vice-Presidencia y Asuntos Exteriores: GENERAL CONDE DE JORDANA.  
Justicia: CONDE DE RODEZNO.  
Defensa Nacional: GENERAL DAVILA.  
Orden Público: GENERAL MARTINEZ ANIDO.  
Interior: RAMON SERRANO SUÑER.  
Hacienda: ANDRES AMADO.  
Industria y Comercio: I. ANTONIO SUANCES.  
Agricultura: RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA.  
Educación Nacional: PEDRO SAINZ RODRIGUEZ.  
Obras Públicas: ALFONSO PEÑA.  
Organización Acción Sindical: PEDRO GONZALEZ BUENO.

### ALGUNOS DE LOS MINISTROS

#### EL GENERAL JORDANA

El ministro que ocupa la vice-presidencia y Asuntos Exteriores, General Francisco Gómez Jordana y Souza, nació el 1.º de febrero de 1876. Hijo del general del mismo nombre que fué Alto Comisario de España en Marruecos, ingresó en la Academia Militar a los 16 años, saliendo por méritos de guerra. Después cursó estudios en la escuela superior obteniendo el empleo de capitán el año 1903, destinándose al Estado Mayor central donde fué nombrado profesor de la Escuela Superior de Guerra. Su actuación fué brillante en la campaña colonial de Marruecos donde obtuvo el empleo de coronel encargándose de los asuntos marroquíes que llegó a dominar, prestando valiosísimos servicios a la Jefatura del Estado Mayor de África y al gabinete militar de Primo de Rivera, ocupándose de los asuntos marroquíes; asiste el año 1925 a la conferencia hispano-francesa para la pacificación de Marruecos, siendo elegido presidente de la misma. El mismo año ascendió a general de división representando al país como primer plenipotenciario en las negociaciones que se llevaron a cabo sobre Marruecos. En 1928 ascendió a teniente general siendo nombrado Alto Comisario de Marruecos desempeñando este cargo hasta el advenimiento de la república. Fué perseguido por el régimen republicano que le tuvo 8 meses encarcelado y dos años en prisión atenuada, privándole y condenándole a la inhabilitación absoluta. En 1931, a petición propia pasó a la reserva. Al estallar el Movimiento Nacional se encontraba en San Rafael, identificándose con la Sublevación Nacional.

En 1936 se le ha nombrado para la presidencia del Alto Tribunal de Justicia Militar, pasando después a la presidencia de la Junta Técnica del Estado donde ha realizado una fecunda labor. Posee seis grandes cruces y condecoraciones nacionales y extranjeras, entre ellas la medalla Militar Jafifana francesa. Es Conde de Jordana y autor de numerosas obras acogidas favorablemente en el extranjero, entre ellas muchos estudios de arte militar. Por su carácter independiente y enérgico y su juventud espiritual es una personalidad destacadísima.

#### EL CONDE DE RODEZNO

El Ministro de Justicia Tomás Domínguez Arévalo, Conde de Rodezno tiene 64 años de edad; es antiguo parlamentario español del partido Tradicionalista, jefe de la Comunidad Tradicionalista y de su minoría parlamentaria, representante en diversos parlamentos nacionales del distrito de Navarra. En los últimos días de la política de la república, tanto en las cortes constituyentes como en los demás períodos parlamentarios, realizó una labor brillante y eficaz contra la demagogia marxista.

Incorporado al Movimiento Nacional ha sido factor destacadísimo en la preparación del Levantamiento y juntamente con el general MOLA en los primeros pasos de su actuación, cooperando con el CAUDILLO FRANCO en su obra de unificación, perteneciendo a la Junta olímpica y Consejo Nacional. El Conde de Rodezno es historiador destacado, tratándose sus libros predilectos de la historia tradicionalista y estudios jurídicos y

genealógicos de Navarra. Sus obras principales son los Trovadores de Navarra. Es fundador y director de la revista Estudios históricos y genealógicos. Orador de gran prestigio e historiador de noble criterio científico, se considera como la autoridad más destacada del partido carlista.

#### EL GENERAL DAVILA

El ministro de la Guerra General Dávila nació en 1876 ingresando a los 16 años en la Academia de Infantería. Fué destinado a Cuba con el grado de 2.º teniente participando en aquellas operaciones. Fué promovido a capitán de Estado Mayor después de obtener la Cruz Blanca del Mérito militar y con graduación de teniente coronel fué destinado a Melilla desempeñando la jefatura de la Sección de campaña. El año 1929 ascendió a general, solicitando el retiro voluntario a la llegada de la república.

Producido el Alzamiento Nacional se incorporó a él ocupando el cargo del gobierno de Burgos e interviniendo en la Junta de Defensa Nacional y ocupando la presidencia de la Junta Técnica donde mostró dotes de inteligencia.

A la muerte del general MOLA, el GENERALISIMO encargó al general Dávila que continuara la obra del fallecido. Dávila asume el mando del ejército del Norte y realiza la conquista de Bilbao avanzando victoriosamente sobre Santander y Asturias. Como colaborador fidelísimo del CAUDILLO el nuevo ministro de la Guerra tiene cualidades magníficas por su experiencia laboriosidad y caballería ejemplar. El general FRANCO le nombró Consejero de F.E.T. y de las JONS.

#### EL GRAL. MARTINEZ ANIDO

El Ministro de Orden Público Severiano Martínez Anido, nació el 21 de mayo de 1862, ingresó en la Academia de Infantería, pasando al cabo de seis años a prestar sus servicios en el Ejército de África, siendo luego nombrado por sus actos de abnegación capitán. En 1896 marcha en una expedición a las Filipinas, siendo ascendido a Comandante de Infantería, después de intervenir en numerosas operaciones. Vuelve a la Península por enfermedad contraída en Filipinas, ascendiendo a Teniente Coronel y condecorado con la Cruz de María Cristina. Vuelve a África donde fué ascendido por méritos de guerra a Coronel. Es nombrado en 1910 Ayudante de S. M. y dos años más tarde, Director de la Academia de Infantería, siendo promovido después General de Brigada. Visitó el frente inglés en la guerra suroccidental y es condecorado con el orden del Mérito Militar y destinado luego como Gobernador Militar de San Sebastián. Es ascendido a General de División y al año siguiente se ve encargado de salvar a Cataluña del crimen y de la anarquía en que se encontraba sumida siendo nombrado para el Gobierno Militar de Barcelona, cargo que desempeña dando pruebas de un gran espíritu de hombre de gobierno, realizando su trabajo arriesgado, a costa de peligros singulares para acabar con el terrorismo. Con la salida del General Primo de Rivera Martínez Anido se va también al Extranjero, viendo dolorido el espectáculo de España. Al estallar el Movimiento Na-

### EN TORNO AL NUEVO GOBIERNO CUMPLIMENTANDO AL CAUDILLO

Burgos.—Ayer al mediodía el general Gómez Jordana, acompañado por los ex-presidentes de la Junta Técnica del Estado y el Oficial mayor de la Presidencia, acudió a cumplimentar al Generalísimo.

Gómez Jordana en breves palabras agradeció a Su Excelencia la confianza que de él merecieron los miembros de la Junta Técnica y dedicó un elogio a la labor de cada uno de los presidentes de las comisiones. Su Excelencia contestó también con breves palabras de gratitud a sus visitantes por la obra realizada y por el magnífico ejemplo de laboriosidad dado por todos ellos en constantes pruebas de actuación patriótica. El Presidente de la comisión de Justicia Sr. Cortés en nombre de todos sus

compañeros felicitó a Su Excelencia por la designación del Gobierno nacional de España, que va a iniciar la obra de reconstrucción material concedida por el Caudillo. Este conversó largamente con los unidos, y al marcharse los presidentes de las comisiones siguió rato en compañía de Gómez Jordana. Anoche llegó el ministro de Justicia conde de Rodezno, y para mañana son esperados los generales Dávila y Martínez Anido y los señores de Obras Públicas e Industria y Comercio, para asistir a la y al Consejo subsiguiente.

Los Ministros residentes en Burgos han recibido infinidad de telegramas de felicitación.

El Ministro del Interior, Ramón Serrano Suñer, nació el día 12 de noviembre de 1908, licenciándose en derecho en 1928. El año siguiente ganó con el número tres las oposiciones al Cuerpo de Abogados al Estado, siendo luego pensionado en la Universidad de Roma. Desempeñó luego la Fiscalía de lo Contencioso, aceptando un puesto en la Candidatura de oposición a la coalición republicano-socialista, obteniendo el acta. Defendió la candidatura de José Antonio, como Diputado por Cuenca y por su actuación mereció los máximos elogios de los periódicos de la Falange. Es necesario poner de relieve sus discursos sobre temas de Administración, de interés nacional, a sí como sus intervenciones sobre la reforma de la ley de Contabilidad de 1.º de julio de 1911, leyes municipales, etc. Es síndico de la Confederación Hidrográfica del Ebro, levantando en frente del gobierno del frente popular la protesta de todo Aragón y de España entera contra los trabajos de los servicios hidráulicos a la Generalidad. Está especializado en materias de régimen local y su competencia se manifestó en la discusión de la Ley Municipal. Propuso un anexo a la Ley de Amnistía, sugerido por el propio Generalísimo y que al ser aceptado representó la incorporación de nuevo al Ejército de grandes valores como Millán Astray, Mola, Berenguer, etc. En estrecho contacto con Franco y José A. Primo de Rivera, preparó el Glorioso Alzamiento Nacional, realizando al efecto frecuentes viajes a las Islas Canarias. Conocedor de la difícil situación de Madrid, permaneció allí, siendo detenido el día del ataque al Cuartel de la Montaña. Estuvo preso en compañía de Fernández Cuesta, huyendo milagrosamente de la matanza del 22 de agosto.

#### D. R. SERRANO SUÑER

El Ministro de Hacienda, Andrés Amado Roy Gondau, nació el 14 de diciembre de 1886, licenciándose en Derecho el año 1906 e ingresando en el Cuerpo de Abogados del Estado con el número dos de su promoción, y prestando servicios en la Delegación de Hacienda de Madrid. Del año 1925 a 1930 fué Director General del Timbre y primer delegado del Gobierno cerca de la Compañía Arrendataria de Petróleos. Al advenir la República salió de su cargo como Consejero de la Campa. Intervino en la redacción del Estatuto Municipal y desempeñó la Jefatura de la Inspección de Beneficencia del Ministerio de Gobernación. Por decreto del año 1925 fué encargado de una campaña en el Ministerio de Hacienda, por encargo personal del Ministro Calvo Sotelo fué diputado a Cortes por la provincia de Orense en las elecciones de 1933 y 1934, figurando en la candidatura de Calvo Sotelo, quien le distinguía con especial afecto por la seriedad e inteligencia que le son características. En julio de 1936 fué

#### D. ANDRES AMADO

El Ministro de Hacienda, Andrés Amado Roy Gondau, nació el 14 de diciembre de 1886, licenciándose en Derecho el año 1906 e ingresando en el Cuerpo de Abogados del Estado con el número dos de su promoción, y prestando servicios en la Delegación de Hacienda de Madrid. Del año 1925 a 1930 fué Director General del Timbre y primer delegado del Gobierno cerca de la Compañía Arrendataria de Petróleos. Al advenir la República salió de su cargo como Consejero de la Campa. Intervino en la redacción del Estatuto Municipal y desempeñó la Jefatura de la Inspección de Beneficencia del Ministerio de Gobernación. Por decreto del año 1925 fué encargado de una campaña en el Ministerio de Hacienda, por encargo personal del Ministro Calvo Sotelo fué diputado a Cortes por la provincia de Orense en las elecciones de 1933 y 1934, figurando en la candidatura de Calvo Sotelo, quien le distinguía con especial afecto por la seriedad e inteligencia que le son características. En julio de 1936 fué

nombrado por el General Mola para intervenir en la Asesoría de Hacienda de la Junta de Defensa Nacional. La Junta Técnica del Estado le designó para desempeñar la Presidencia de la Comisión de Hacienda, cargo que ejerció con probidad singular, interviniendo en la Asesoría de Hacienda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, por decisión del Caudillo. Posee la Gran Cruz del Rito Civil por designación del General Primo de Rivera.

#### D. J. ANTONIO SUANCES

El Ministro de Industria y Comercio Juan Antonio Suances Fernández nació el 20 de mayo de 1891. A los doce años ingresó en el cuerpo de Alférez de la Armada, pasando en 1913 al Cuerpo de Ingenieros de la Armada cuando tenía el grado de Capitan. Los 30 años era Teniente Coronel bajando desde entonces como Comandante de la Constructora Naval de Cartagena y el Ferrol. Desde 1921 a 1922 la misión inspectora de la Comandancia de Cartagena, donde se ocupó de los submarinos. En 1927 fué rector de la Constructora del Ferrol, vigilando la construcción de los buques del tipo Cervera y Canariense, defendiendo aferradamente la nacionalización de la industria y por esto fué de gran patifismo hubo de valientemente del sitio que ocupaba Madrid trabajaba en empresas de construcción, siendo prisionero en Huelva en julio de 1936 se refugió en una casa de la zona de Huelva, escapando al extranjero. Desde allí pasó a la Constructora Nacional, siendo empleado en el taller General del Generalísimo y habiendo a flote los barcos hundidos y salvados. Es de extraordinaria capacidad para el trabajo, posee gran experiencia industrial y grandes conocimientos técnicos.

#### FERNANDEZ CUESTA

Raimundo Fernández Cuesta nació en Madrid el año 1898. Tiene política siguiente 40 años: impetuoso en su juventud y experiencia de madurez en la cartería de Agricultura. Al terminar su carrera de Abogado se Doctoró en Derecho y ingresó después de brillantes calificaciones en el Cuerpo Jurídico de la Armada.

En 1927 logró plaza en unas oposiciones a Notarías por Gerona. En el acto memorable del 18 de julio, conoció a José Antonio, y aquel momento fué un admirador incondicional acérrimo. Después de eso, cuando entonces en Falange Española. Poco tiempo después José Antonio lo nombraba Secretario de la Falange cargo que ocupó hasta el 18 de Julio. Su odisea en el exilio soviético y su rescate por Franco es conocido de sobras por todos los españoles.

El Caudillo lo nombró recientemente Secretario General de F.E.T. y de las JONS. Su obra como Nacionalista y Sindicalista es formidable y su laborada por todos los camisas de la Revolución.

CAMARADAS:  
Leed FALANGE

IMPRENTA J. TOUS. — PALMA DE MALLORCA

### DENUNCIA PARIS SU TRATADO CON MOSCU

Budapest.— Comunican de París que según rumores que circulan con mucha insistencia en los círculos franceses, Francia denunciará próximamente el acuerdo militar con la unión soviética, fundándolo en su amistad con la Europa Balcánica. De todos modos el asunto habrá de ser objeto de varias gestiones que hará el Sr. Delbós.

### EN PLENO REGIMEN DE LATROCINIO

Perpignan.—En la zona roja se vive peor en los pueblos que en las ciudades, porque las autoridades rojas de los pueblos se llevan todos los artículos de primera necesidad y comestibles, y los trasladan a las grandes ciudades; muchas veces los campesinos protestan, pero todo es inútil porque luego son objeto de las más crueles represalias.

### OBRA POSITIVA DE FALANGE

Santander.— Organizado por Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se ha organizado un festival artístico, a beneficio de las viudas que han perdido los esposos o bien luchando al lado de los nacionales o bien asesinados por la canalla roja; asistieron el Gobernador civil, el Gobernador Militar, el Sub-delegado de Prensa y Propaganda y otras autoridades de Santander y Torre la Vieja.

El acto se celebró en Torre la Vieja, siendo muy concurrido; la función terminó vitoreando a España, al Ejército y al CAUDILLO.

Con asistencia de las autoridades españolas y musulmanas se ha celebrado la solemne inauguración del quinto comedor de "Auxilio Social" destinado a proporcionar alimentación sana a los niños indigentes; se pronunciaron discursos en los que se puso de manifiesto la fraternidad hispano-árabe, esta vez bajo el símbolo de "Auxilio Social".

### EN CATALUÑA SE MALTRATA A LOS CASTELLANOS

Barcelona.—Crece de cada día con más agudas proporciones la campaña de los catalanes contra los elementos castellanos; no es raro ver nsultar a las personas que no han nacido en Cataluña, solo por el mero hecho de ser castellano.

Además los catalanes les reprochan que Barcelona había sido hasta ahora una gran ciudad, y ahora ha caído de tantos refugiados la han convertido en montón de basuras, además de haber creado el pavoroso problema de los alojamientos y de los abastecimientos, que el más grave.

### VALENCIA COME CARNE DE CABALLO

París.—Se reciben noticias de Valencia, comunicando que hace poco tiempo se sacrificaron 165 caballos, con objeto de substituir la carne de buey y ternera; a este paso se tendrá que sacrificar unos 170 caballos por semana, y aún va a tocar poco por persona. Ello es debido a que los dirigidos impusieron una crecida multa a un acaparador de carne, al que se solidarizaron los demás carniceros.

### EL RESPETO ROJO A LAS RELIGIOSAS

San Juan de Luz.—Un comunicado del director general de prisiones rojas Vicente Sol da a conocer que 200 monjas que se hallaban en distintos conventos de Valencia, han pasado a un mismo edificio con cargo a la dirección general de prisiones; se hace constar que se trata de unas pocas monjas que pudieran escapar a tiempo de la matanza de muchos millares de ellas, que no habían cometido otro delito que el de ser religiosas.

COMPRES «AQUI ESTAMOS»